MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4688

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 16/2015 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV PARA EL DEPÓSITO DE SUMINISTROS Y LA FISCALÍA DE CONCEPCIÓN".

Asunción 23 de septiembre de 2015.

VISTO: El memorando DGAF N.° 1196 de fecha 8 de septiembre de 2015, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y el acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 16/2015 "Provisión e instalación de sistema de circuito cerrado de TV para el Depósito de Suministros y la Fiscalía de Concepción", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 31 de agosto de 2015, y ;

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: Adjudicación: *"... la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones. que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... ".*

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo".*

En ese sentido, por memorando n.° 1865 de fecha 8 de septiembre de 2015, el director de la Unidad Operativa de Contratación, Econ. Guido Burgos, elevó a consideración el acta del Comité de Evaluación a través del cual se recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 16/2015 para la provisión ya mencionada.

Así también, el acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 16/2015 "Provisión e instalación de sistema de circuito cerrado de TV para el Depósito de Suministros y la Fiscalía de Concepción", realizada a los 16 días del mes de julio del año dos mil quince.

En atención, al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 16/2015 "Provisión e instalación de sistema de circuito cerrado de TV para el Depósito de Suministros y la Fiscalía de Concepción", de fecha 31 de agosto de 2015, por la cual los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 1591 de fecha 20 de abril de 2015, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN: En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que la oferta presentada por la empresa Data Lab S.A., reúne las condiciones documentales y cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones".*

Además, se cuenta con crédito presupuestario dentro del presupuesto vigente aprobado por Ley 5386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015", según CDP N.° 711/2015 emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

En virtud de lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4688

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 16/2015 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV PARA EL DEPÓSITO DE SUMINISTROS Y LA FISCALÍA DE CONCEPCIÓN".

Atenta, al dictamen **D**.A.J. N.° 541 de fecha 8 de septiembre de 2015, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la presente Licitación por Concurso de Ofertas n.° 16/2015 "**Provisión e instalación de sistema de circuito cerrado de TV para el Depósito de Suministros y la Fiscalía de Concepción**", a la empresa Datalab S.A. por la suma total de **G. 628.480.000 (Guaraníes seiscientos veintiocho millones cuatrocientos ochenta mil),** de acuerdo al siguiente detalle:

Lote	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Provisión e Instalación de Sistema de Circuito Cerrado de TV para el Depósito de Suministros	1	Dell, Arecont Vision, Axxonsoft, Benq, VCP, Kehua, Colorplast, Furukawa, Datalab	USA, Rusia, Taiwan, China, Paraguay, Brasil	361.820.000	361.820.000
2	Provisión e Instalación de Sistema de Circuito Cerrado de TV para la Fiscalía Regional de Concepción	1	Dell, Arecont Vision, Axxonsoft, Benq, VCP, Kehua, Colorplast, Furukawa, Datalab	USA, Rusia, Taiwan, China, Paraguay, Brasil	266.660.000	266.660.000
Total guaraníes adjudicado						**628.480.000.-**

2.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, a ser asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el ejercicio fiscal 2015.

4.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los servicios recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 5386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

5.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Meyeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY